

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 9 DE SETIEMBRE DE 1827.

**EL DULCE NOMBRE DE MARIA, SAN GORGONIO,
y Sta. Maria de la Cabeza.**

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Carmen

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 5 h. y 40', y se oculta á las 6 h. y 20'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

Epozas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 la mañana.	29, 9, 90.	76 2.	E.	Claro
A las 12 del dia....	29, 9, 75.	81 3	SSE	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 9, 45.	78 0.	NO.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.a Altamar á las 4 h. 10' mad. 2.a Altamar á las 4 h. 28' tard.

1.a Bajamar á las 10 h. 19' mañ. 2.a Bajamar á las 10 h. 37' noh

ORDEN DE LA PLAZA.

El Exmo. Sr. Gobernador Militar y Político ha regresado
á esta ciudad de su viage á Chiclana. Lo que se hace saber
de orden del Sr. Teniente de Rey. Cadiz 8 de Setiembre de
1827.—Reyes.

EDICTO.—D. José Aymerich y Varas, Teniente General de los Reales Ejércitos, Gobernador Militar y Político de esta Plaza Caballero Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Gran Cordon de la Real Orden de la Legion de Honor de Francia, y Caballero de Placa de Tercera Clase de la Real y Militar Orden de San Fernando, condecorado con varias cruces de distincion por batallas y acciones de guerra &c. &c. &c.

Siendo una de mis primeras atenciones el cuidado de la

conservacion de la salud publica , acerca de la que trata mi Edicto de 30 de Junio de este año , conforme à lo prevenido en sus articulos 1.^o y 2.^o habiendose verificado la formacion de las listas de que hace expresion el ultimo , he dispuesto se den al publico para su conocimiento , y que al mismo tiempo que le conste quienes sean los facultativos en los ramos de medicina , cirujia , flebotomia y matronas parteras , puedan los vecinos y moradores de esta ciudad precaverse de los daños que se siguen , adoptando como facultativos á los que no lo son , ni estan autorizados legalmente para el ejercicio de una profesion en que se intrusan criminalmente , sin perjuicio de llevar á efecto la aplicacion de las penas que establecen las leyes á los contraventores que lleguen á mi noticia , á cuyo proposito he tomado las medidas conducentes , siendo una de ellas el nombramiento de médicos inspectores , que celen en los barrios respectivos que les he demarcado , la observancia de lo dispuesto por las mismas leyes , dandome cuenta de las infracciones que noten por conducto del Proto Medico de ciudad.

Lista de facultativos de medicina y cirujia.—El Sr. D. Carlos Francisco Ameller , del Consejo de S. M. en el Real de Hacienda , Director del Colegio de Medicina y Cirujia de esta plaza. El Sr. Proto-Medico de ciudad D. Francisco Flores Moreno. D. Manuel Padilla , vice-director de dicho colegio, D. Diego Terreros. D. Manuel Ramos. D. Pedro Maria Gonzalez. D. Rafael Ameller. D. Jose Benjumeda y D. Ignacio Ameller , catedráticos.

D. Francisco Javier Lazo. D. Francisco Puga. D. Juan Nepomuceno Fernandez. Dr. Dr. Manuel Loreto. D. José Maria Botin. Dr. D. José Maria Lopez. D. Francisco de Borja Munoz. Dr. D. José Manuel Porto D. Alejandro Garcia Arboleya. Dr. D. Antonio Lopez de Hato. Dr. D. José del Castillo. Don Antonio Gimenez Perijo. D. José Duran y Villatoro. D. José Moreno Sanchez. D. Vicente Gonlez. D. Manuel Garcia Lora. D. Lorenzo Bandini. D. Vicente Lopez. D. Manuel Navas. D. Francisco Lara. D. Pablo Barredo. D. Luis Aguilera. Dr. D. José Trujillo. D. José Amesquita. D. José Palma. D. Joaquín Centeno. Dr. D. Manuel José Perez. Dr. D. Antonio Garcia Villaescusa. Dr. D. Alfonso de Maria. Dr. D. José Villalba. Dr. D. Joaquin Granados. Dr. D. Teodoro Madrazo. Dr. D. Manuel Lozeia y Valladares. Dr. D. Cayetano Zapata. D. Francisco José Marin. D. Pablo Muñoz. D. Serafin Sola. D. Claudio Rodriguez. D. Francisco Diaz Matamoros. D. Antonio Espana.

Facultativos que solo pueden ejercer la medicina.—D. Julian de la Cruz. D. José de la Mata y Camacho.

Facultativos franceses estacionados en esta plaza.—Mr. Dupuy , médico en jefe del hospital militar. Mr. Bonnecase , doc-

tor en medicina y cirujano en jefe de dicho hospital. Mr. Monard (Carlos) médico del mismo. Mr. Monard (Pascual) idem. Mr. Falieres, cirujano de id. Mr. Mauseau, id.

Licenciados en cirujia médica cuyas funciones se limitan á los afectos quirurgicos y á los médicos que dependen de ellos. = Dr. D. José de la Rosa. Dr. D. Manuel Roig. Dr. D. Manuel Maria Rico. D. Alonso Pacheco. D. José Megia. D. José de Castro. D. Juan José Arguelles. D. Jose Prieto. D. Juan José Alcayde. D. Andres Joaquin Azopardo. D. Juan Gutierrez. D. Miguel Arricruz. D. José Antonio Arricruz. D. José Velazquez y Martinez. D. Francisco de Paula Alvarez. D. José Maria Fernandez. D. Pedro Gomez. D. Joaquin de Torres. Don Francisco de la Vega. D. José Joaquin Ferraro.

Individuos que están legalmente autorizados para ejercer la flebotomia ó arte de sangrar. = D. Manuel Montanches. D. Juan Mauricio Sanchez. D. Manuel Vazquez. D. Rafael Garcia. D. Juan de Mendoza. D. José Ruiz. D. Juan Sanchez. D. Narciso Gimeno. D. Blas Gimenez y Guerra. D. Vicente Martinez. D. Manuel Tejerina. D. Vicente Naranjo. D. Miguel Gonzalez. D. Juan de Mata y Gallardo. D. Francisco Orozco y Barrera. D. Juan de Dios de la Torre. D. Cipriano Gomez. Don José de Fuentes.

Matronas ó párteras. = Doña Isabel Rodriguez Torres. Doña Gertrudis de la Puente. Doña Maria del Carmen de la Puente. Doña Luisa Gano. Doña Isabel Micaela Banbin. Doña Manuela Suarez. Doña Nicolasa Lopez Guijarro. Doña Maria Dolores Cáceres. Doña Josefa Fernandez Daza. Doña Isabel Jorrillo.

Y para que llegue á noticia de todos, he mandado imprimir y publicar el presente Edicto, fijandose ejemplares en los sitios de costumbre. Cadiz 7 de Setiembre de 1827. = José Aymerich.

A M O R.

¿No dicen que es bien amar,
Y que no amar es error?
Quien lo quiera averiguar,
Que se venga á mi lugar,
Y sabrá lo que es amor.

Que en mi lugar no hai pastor,
Que no tenga su pesar.
El verlos causa dolor,
Y si vais á preguntar
¿Qué tienen? di án: amor.

Ya no se les vé bailar
Al caramillo y tambor,
Ni cual antes al hogar,
Reir, beber, y triscar,
Sia acordarse de amor.

Que no hai mas que sinsabor,
Y gemir, y sollozar,
Y reyertas, y furor,
Y tristeza en mi lugar
Desde que en él reina amor.

Predominio singular
Egerce aili cual señor
Amor, ni se puede hallar
Quien no muera por amar,
Y quien no muera de amor,
Y yo, que alegre cantor
Fui siempre de mi lugar,
Tan otro tengo el humor,
Que cuando voi á cantar,
Solo sé cantar de amor.

J. J. M.

Llegó hace poco á uno de los puertos de Inglaterra la corbeta rusa *Krotki* mandada por el baron Wrangell. Este buque vuelve de un viage al rededor del mundo, el que ha durado cerca de dos años. El Dr. Kyber, agregado á la expedicion, trae un numero considerable de objetos de historia natural, entre ellos muchas plantas desconocidas en nuestros climas. Durante la permanencia de la *Krotky* en las Marquesas, los naturales de una de aquellas islas mataron y casi devoraron á un oficial y á dos marineros de la corbeta. A otro le mataron de un balazo mientras se ocupaba en salvar á tres de sus compañeros que se habian echado al agua para alcanzar la corbeta á nado. El baron de Wrangell es el mismo que acompañado del expresado Dr. Kiber exploró las costas desconocidas del N. E. del Asia, desde el río Colima hasta el estrecho de Berbing, cuyo viage, segun se dice, no tardará en publicarse en Petersburgo. Para reunirse á esta expedicion el famoso viagero pedestre capitán Cochrane, hizo el viage desde Irkutz hasta el Colima, andando á pie mas de 1.300 leguas por un pais desierto y en el rigor del invierno.

PLAZA DEL BALON.—Se verificará hoy una corrida de becerros hereos á beneficio del hospital de Mugeres.—Los diez becerros que se han de lidiar por mañana y tarde serán: seis de la acreditada bacada de D. Diego de Mera, de Veger, con divisa encarnada, hermanos de los que el año pasado corrió el Sr. Francisco Espeleta, entre los cuales se distinguirà uno con una moña punzó y cabos de plata; dos de D. Joaquin Pareja, de Medina Sidonia, con celeste, y los otros dos de D. Diego Herrera, de los Palacios, con amarilla.—Picadores: Francisco Javier Fuegos, Fernando Gallardo y Cristobal Marchante.—Serán lidiados por una cuadrilla de bandilleros, bajo la dirección de José Garcia (a) el Platero y de Francisco Espeleta.—Principiará la función a las $4\frac{1}{2}$, y por la mañana el capeo á las 11.

TEATRO PRINCIPAL.—*La Cenicienta ó sea el triunfo de la bondad* (ópera bufa en dos actos, música del maestro Rossini).—A las $7\frac{1}{2}$.

El argumento de dicha ópera se hallará de venta en el despacho de billetes al precio de 4 rvn.

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, núm. 69.